

Asunto: Accidentes motociclistas. Ciudadanos y Pleno Congreso Diputados día 22. Crónica 1/2.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_167_Nota informativa C 1/2

Fecha informe: 23 / 03 / 2017

Nuestro derecho a la seguridad debe ser perseguido en cada uno de nuestros actos pues de ello dependerá nuestra libertad (IMU).

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas ha asistido, con fecha de ayer, junto a otras asociaciones motoristas y entidades, a la sesión plenaria del Congreso de los Diputados dónde la portavoz de Seguridad Vial de Ciudadanos Irene Rivera, ha practicado una interpelación urgente en materia de seguridad vial.

Después y como ya contaremos en posterior nota informativa, realizamos un encuentro con el máximo representante de Ciudadanos Albert Rivera a los pies de los leones del Congreso para pasar a reunirnos en sala interior y continuar con los trabajos en defensa del colectivo motociclistas en mesa debate.



En las actividades se encontraban también Ducati Club DOC DCE, Ángeles Verdes, Mutua Motera, RFME, ANESDOR y algunos líderes de opinión como Gustavo, Jose Luis Ballesteros y Alicia Sornosa.



Nuestro posicionamiento.

La exposición de Irene Rivera hablaba de accidentes y lo hacía desde las víctimas, desde el dolor, para llegar a proponer algunas soluciones.

Las respuestas del Ministro de Interior era tirar balones fuera, con buenas palabras y distrayendo la atención con las ya publicadas medidas de seguridad del famoso plan urgente que ya hemos comentado, en algunas de ellas, se pone en peligro nuestra seguridad.

Desde la tribuna pudimos observar lo poco que el Ministerio de Interior sabe de nosotros, una ausencia de conocimiento que en ocasiones pone en peligro la capacidad operativa y funcional real de las medidas que se pretendan utilizar.

Se hace urgente incorporar al discurso político de Seguridad Vial base y criterio técnico, desterrando opiniones sin fundamento sólido y acercándonos al conocimiento de las causas, las posibilidades técnicas y jurídicas.

Con relación a la intervención de Ciudadanos por parte de Irene Rivera, compartimos la necesidad de localizar los tramos de concentración de accidentes de motociclistas, compartimos también la necesidad de su señalización y agradecemos profundamente su intervención inicial y la respuesta a Interior.

Pero debemos advertir que esta señalización debe ajustarse al catálogo oficial para ser jurídica y moralmente asumible (artículo 134 R.D. 1428/03).

Por otro lado, esta señalización debe ser temporal hasta la desaparición de las causas, para lo cual se deberá de aplicar las medidas técnicamente necesarias.

A este respecto, corremos el riesgo de la señalización de tramos de concentración de accidentes convencionales y su permanencia en el tiempo y espacio e incluso, su permanencia sin causa justificada como ya se ha informado al Ministerio de Interior por esta organización ciudadana.

Por tanto, apoyamos la iniciativa de Ciudadanos siempre y cuando:

- Identificadas debidamente las causas se busque y apliquen soluciones.
- La señalización se ajuste al ordenamiento jurídico o se cambie la ley para que se ajuste a la señalización necesaria.

Sobre barreras metálicas de seguridad, el impulso de Ciudadanos sigue siendo fuerte y decidido, elevamos pues nuevo agradecimiento, aunque no compartimos la visión extremadamente progresiva. Queremos soluciones y presupuesto ya para Ministerio de Fomento, Comunidades Autónomas, Diputaciones, etc. Existe la solución y la queremos ver instalada.

Como departamento de Seguridad Vial y en base al artículo 14 de la C.E., la Resolución 309/2003 de la ONU y el artículo 139 del RGC, defendemos una vez más la no discriminación, no nos conformamos con los criterios normativos de instalación actuales y no nos conformamos con los datos arrojados por el Ministerio de Interior sobre las nuevas adjudicaciones. Cada metro de barrera debe ser protegido.

Seguiremos apoyando cualquier iniciativa e invitando a apoyar iniciativas como la de “Stop Guardarrailes” para firmar en [change.org](https://www.change.org), pues, aunque no se consigan las 500.000 firmas necesarias para una Iniciativa Legislativa Popular, si deja sobre la mesa la inquietud social del colectivo.

Invitamos a Ciudadanos y sabemos que así es su intención, a continuar en la lucha y defensa de la seguridad vial.

Anticipo de lo que hemos pedido.

Sobre la mesa de Ciudadanos y en apoyo a las nuevas medidas que se quieren impulsar, hemos dejado los diferentes requerimientos que hemos practicado al Ministro de Interior (fechas 30/10/2016 y 5/01/2017), a la Secretaría del Consejo Superior de Tráfico y Movilidad Sostenible (fecha 5/01/2017) y al Ministerio de Hacienda (fecha 5/01/2017) para incrementar la seguridad del colectivo de ciudadanos motociclistas.

Estos requerimientos debidamente fundamentados se resumen en 52:

- 14 medidas para la mejora en la investigación y conocimiento de los accidentes de tráfico de motociclistas que deberían formar parte de un protocolo legal de investigación de los siniestros.

- 34 medidas basadas en la conservación, estado y construcción de carreteras y vías públicas que incluyen instalación SPM, peraltes, uniformidad funcional del firme de rodadura y aplicación de pinturas antideslizantes.
- 2 medidas de fortalecimiento de la formación de los conductores de motocicletas y otros vehículos.
- 2 medidas fiscales sobre reducción Iva Cascos y equipación de seguridad.

Agradecemos:

- Agradecemos una vez más a Ciudadanos y en este caso al equipo de Irene Rivera su predisposición en la búsqueda de la seguridad de los ciudadanos motociclistas y su invitación a participar en el encuentro de actores en la seguridad vial de motoristas.
- Agradecemos la asistencia y apoyo de todos los compañeros entidades y organizaciones presentes.



Debemos recordar:

- Que el Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas permanece abierto y ofrece asesoramiento a todos los partidos políticos y administraciones públicas sin excepción.
- Que el 9 de abril de 2016 se trabajaba en una reunión con Ciudadanos 15 puntos importantes para nuestra seguridad. Entre ellos la protección de barreras metálicas de seguridad y la aplicación de pinturas antideslizantes.

- Que Ciudadanos el por entonces Diputado Nacional Domingo Lorenzo, en un paso importante en la estrategia, trasladaba al Congreso una serie de preguntas y contenidos sobre la seguridad vial de los motociclistas que tienen como base las fichas de seguridad y los contenidos de la demanda social aportados por la ONG Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.
- Que Ciudadanos en la zona de la Comunidad Valenciana y contando con el impulso inicial de Cristina Fernandez, ya ha aprobado en varios plenos y por unanimidad medidas para la protección de motociclistas a nivel Diputaciones.

No podemos agradecer.

No podemos agradecer y debemos presentar queja pública, la desorientación demostrada en seguridad vial de motociclistas del Ministerio de Interior representado por Juan Ignacio Zoido y le recordamos la necesidad que ponga en marcha el GT-52 y de cabida en el mismo a la visión técnica del problema.

No obstante, miramos aún con esperanza, el hecho demostrado de “hacer” y no cruzarse de brazos, ahora solo esperamos que sepa rodearse del asesoramiento necesario.

Dpto. Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org